

**ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DEL EXPEDIENTE N.º 35/2024
“ORGANIZACIÓN, DESARROLLO Y GESTIÓN DEL XVII CONGRESO ANDALUZ DEL VOLUNTARIADO” CONTR
2024 320525.**

En el despacho del Interventor Delegado (ubicado en la primera planta del edificio de la Consejería de Inclusión social, Juventud, Familias e Igualdad) sita en Avda. de Hytasa n.º 14 de la ciudad de Sevilla y siendo las 09:30 horas del día 12 de julio de 2024, se constituye la segunda sesión de la Mesa de Contratación, designada por Resolución de 20 de junio de 2024, de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad, en su calidad de órgano de contratación e integrada por las personas que a continuación se relacionan, para el examen de la subsanación solicitada a las empresas licitadoras en el expediente de contratación denominado “**ORGANIZACIÓN, DESARROLLO Y GESTIÓN DEL XVII CONGRESO ANDALUZ DEL VOLUNTARIADO**” **CONTR 2024 320525.**

PRESIDENTA:

ROSARIO BARBA CAYUSO. JEFA DEL SERVICIO DE CONTRATACIÓN.

VOCALES:

JAIME VAILLO HERNÁNDEZ LETRADO JEFE DE LA ASESORÍA JURÍDICA DE LA CONSEJERÍA.

JUAN CORNEJO SALAMANCA. INTERVENTOR DELEGADO DE LA CONSEJERÍA.

SECRETARIO:

JAVIER ROMERO SÁNCHEZ. SECRETARIO


Se procede al análisis de la documentación presentada por las entidades MAKYRE EVENTOS C2T S.L., VIAJES EL CORTE INGLES S.A. e INTEGRACIÓN AGENCIA DE VIAJES, tras requerimiento de subsanación de fecha 09/07/2024, en relación a compromiso de subcontratación del servicio de restauración a través de centros especiales de empleo de iniciativas sociales o empresas de inserción.

Tras el análisis de la misma, los componentes de la Mesa de Contratación deciden:

PRIMERO.- Dar por válida la documentación aportada por MAKYRE EVENTOS C2T S.L. y VIAJES EL CORTE INGLES S.A.

SEGUNDO.- Solicitar subsanación a la entidad INTEGRACIÓN AGENCIA DE VIAJES para que aporte el convenio de colaboración con la Fundación Once / Inserta, en el cual se establece el compromiso para subcontratar el servicio de restauración a través de centros especiales de empleo de iniciativas sociales o empresas de inserción.



Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN				
FIRMADO POR	MARIA DEL ROSARIO BARBA CAYUSO	FECHA	15/07/2024	
	JAVIER ROMERO SANCHEZ			
VERIFICACIÓN	Pk2jm7PFGEHSUJKGYZW9ZG4PQMP7ZX	PÁGINA	1/3	



Y no habiendo más asuntos que tratar, tras la lectura y aprobación de la presente acta, la Presidenta levanta la sesión, todo lo cual, como Secretario certifico en la fecha señalada “ut supra”.

LA PRESIDENTA

EL SECRETARIO



Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN				
FIRMADO POR	MARIA DEL ROSARIO BARBA CAYUSO	FECHA	15/07/2024	
	JAVIER ROMERO SANCHEZ			
VERIFICACIÓN	Pk2jm7PFGEHSUJKGYZW9ZG4PQMP7ZX	PÁGINA	2/3	



Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	MARIA DEL ROSARIO BARBA CAYUSO	FECHA	15/07/2024	
	JAVIER ROMERO SANCHEZ			
VERIFICACIÓN	Pk2jm7PFGEHSUJKGYZW9ZG4PQMP7ZX	PÁGINA	3/3	